

Acta número  
1676.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, Y SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
  2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE TRES ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
    - ORDINARIAS DE FECHAS VEINTICUATRO Y TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.
    - EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.
  3. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  4. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
  5. OFICIO SG/79/2016, QUE REMITE EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  6. EXCUSA QUE PRESENTAN LOS MAGISTRADOS MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO Y EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EN EL TOCA PENAL 866/2016.
  7. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN EL TOCA PENAL 956/2016.
  8. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EN EL TOCA CIVIL 2331/2015.
  9. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, EN EL TOCA CIVIL 957/2016.
  10. OFICIO 1144/UT/MXL/2016, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA
  11. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
  12. ASUNTOS GENERALES.
  13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
  2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENO DE FECHAS VEINTICUATRO Y TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, YO QUISIERA HACER UNAS MANIFESTACIONES RESPECTO A ESTA ACTA, SI ME LO PERMITEN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, PRIMERO HAY QUE SOMETERLA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CONTINUÓ DICIENDO, SÍ PERO QUIERO HACER LAS MANIFESTACIONES PARA QUE QUEDE ASENTADO PORQUE SÍ VOTO, QUIERO QUE SE ESTABLEZCA QUE NO ESTOY CONFORME CON LO ACONTECIDO EN LA TOTALIDAD DEL ACTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, POR ESO, PERO LO TENEMOS QUE SOMETER A APROBACIÓN O NO, Y ENTONCES DESPUÉS USTED DA SU VOTO SI ESTÁ EN CONTRA O NO ESTÁ EN CONTRA, DIGO USTED NO LO PUEDE HACER ANTES. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, BUENO, SÍ ASÍ LO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

DETERMINA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, ASÍ DEBE DE SER, SI LO VOY A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA EXTRAORDINARIA DE VEINTISÉIS DE MAYO, QUIENES ESTÉN A FAVOR, PUES QUE LEVANTEN SU MANO Y QUIENES ESTÉN EN CONTRA Y YA DAN SU VOTO RAZONADO, Y PREGUNTÓ QUIÉNES ESTÁN A FAVOR DEL ACTA DE FECHA EXTRAORDINARIA DE VEINTISÉIS DE MAYO. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, EN USO DE LA VOZ, REALIZA EL CONTEO DE VOTOS, VOTAN A FAVOR DEL ACTA EXTRAORDINARIA DE VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA Y SE SUMÓ AL VOTO A FAVOR LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, AL INTEGRARSE AL PLENO Y NO VOTA LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, POR NO HABER ASISTIDO A ESA SESIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, QUIENES ESTAN EN CONTRA DEL ACTA. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, EN USO DE LA VOZ, REALIZA EL CONTEO DE VOTOS, DICIENDO, EN CONTRA DEL ACTA VOTAN LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO Y LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, PREGUNTÓ, YA PUEDO HACER USO DE LA VOZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, PUES ES QUE EL MOMENTO EN QUE EMITE SU VOTO, DEBIÓ HABERLO EXPRESADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, PUES ES EL MOMENTO NO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, SI LO PIDÍO ANTES, AHORITA ES EL MOMENTO, QUIERE RAZONAR SU VOTO, Y YO TAMBIEN QUIERO RAZONAR MI VOTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, BUENO, LE DOY EL USO DE LA VOZ A LA MAGISTRADA MIRIAM. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPRESÓ, MUCHAS GRACIAS, MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS, EN ESTE MOMENTO QUIERO MANIFESTAR QUE NO ESTOY CONFORME CON LO ACONTECIDO EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN VIRTUD DE QUE CONSIDERO QUE NO SE DIO CABAL CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR CONCEDIDO EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 500/2015, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LO ANTERIOR, YA QUE SI BIEN ES CIERTO, SE ME REINCORPORÓ EN MI CARÁCTER DE CONSEJERA DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, TAMBIÉN LO ES QUE NO SE PRONUNCIÓ ESTE PLENO DE FORMA CLARA Y PRECISA RESPECTO A LO QUE SE ESTABLECIÓ EN SENTENCIA DE AMPARO, EN LA CUESTIÓN DE MI PERIODO DE CUATRO AÑOS QUE ES EL CARGO, YA QUE EN EL MISMO AMPARO SE ESTABLECIÓ QUE SE DEBÍA RESPETAR A CABALIDAD POR LO QUE SE DEBERÍA DESCONTAR EL TIEMPO QUE ESTUVE SEPARADA DE DICHO CARGO, LO CUAL COMO TODOS SABEMOS, FUE A PARTIR DE DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, SITUACIÓN QUE LOS MAGISTRADOS MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO Y EMILIO CASTELLANOS LUJÁN HICIERON NOTAR EN EL PLENO DEL MENCIONADO DÍA VEINTISÉIS DE MAYO, SIN EMBARGO, NO HUBO UNA RESPUESTA CLARA SOBRE ESE TEMA, POR LO QUE ESA INCONFORMIDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO PROTECTOR YA LA HICE VALER CONFORME A DERECHO AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, Y CON EL FIN DE QUE NO SE ME TENGA CONSINTIENDO EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO PROTECTOR ES QUE HAGO ESTAS MANIFESTACIONES, RAZÓN POR LA CUAL NO VOY A FIRMAR EL ACTA DE ESTE PLENO VEINTISÉIS DE MAYO, ES CUANTO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MANIFESTÓ, MI VOTO ES EN CONTRA TAMBIÉN PORQUE, EL DÍA DE ESA SESIÓN SOLICITÉ QUE LA SECRETARÍA GENERAL SACARA CUENTAS DE LOS CUATRO AÑOS, MÁS EL TIEMPO QUE ESTUVO PRIVADA DE SU CARGO COMO LO ESTABLECE LA RESOLUCIÓN DE REVISIÓN, SITUACIÓN QUE EL MAGISTRADO PRESIDENTE CONTESTÓ QUE NO DICE QUE SE TOMA EN CUENTA EL PERIODO Y DICE, PERO ESA PARTE NO LA DICE LA SENTENCIA, Y POR ESO LES DIJE QUE ES LITERAL, VAMOS HACIÉNDOLO LITERAL Y YA, ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL CONSIDERO QUE NO SE DIO CUMPLIMIENTO CABAL A LA SENTENCIA AL NO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

ESTABLECERSE CUÁNDO CUMPLÍA SU PERIODO LA MAGISTRADA, COMO LO ESTABLECE EL TRIBUNAL DE REVISIÓN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, EN EL MISMO SENTIDO, CREO QUE SE HIZO LA PROPUESTA, NO FUE SOMETIDA A DEBATE, Y MENOS VOTADA, BÁSICAMENTE, Y ME REFIERO ÚNICAMENTE AL CÓMPUTO, QUE SÍ ESTÁ EN LA RESOLUCIÓN, POR LO TANTO YO CONSIDERO QUE NO ESTÁBAMOS CUMPLIENDO EN SU TOTALIDAD LA EJECUTORÍA QUE ESTÁBAMOS REVISANDO, LO DIJE LA VEZ PASADA, LO SOSTENGO, CREO QUE EN ESE ASPECTO NO FUE CUMPLIDA Y ESTE PLENO NI SIQUIERA SOMETIÓ A DEBATE Y VOTACIÓN ESE PUNTO. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, DIJO, PUES MI VOTO EN CONTRA, TAMBIÉN EN ESE MISMO SENTIDO, PORQUE NO SE LLEVÓ A CABO EL CÓMPUTO DEL TIEMPO QUE LE RESTA A LA MAGISTRADA PARA ESTAR COMO CONSEJERA Y ADEMÁS PORQUE NO SE ORDENÓ EN EL ACTA LA REMISIÓN DE LA MISMA AL TRIBUNAL COLEGIADO. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO, SÍ, TAL VEZ PUDIERAN TENER RAZÓN EN LO QUE MANIFIESTAN, PERO CREO QUE AHÍ HAY UN EQUÍVOCO PORQUE SI TOMAMOS EN CÓMPUTO DE LOS CUATRO AÑOS QUE ES LO QUE ORDENA EL JUEZ DE DISTRITO, TENEMOS QUE, CUATRO AÑOS SON CUARENTA Y OCHO MESES, DE ESOS CUARENTA Y OCHO MESES LA MAGISTRADA EJERCIÓ SU ENCARGO POR VEINTIÚN MESES Y DÍAS, ENTONCES A ESO HAY QUE SUMARLE, PARA QUE SIGA EJERCIENDO SU FUNCIÓN VEINTICINCO MESES Y DÍAS Y CON ESO SE CUMPLEN LOS CUATRO AÑOS QUE ORDENA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, O SEA, SÍ LO PONEMOS EN DÍAS SON MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÍAS, NO MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÍAS MÁS LOS NUEVE MESES QUE CREO QUE ESTABAN PROPONIENDO, ESO NO ES CIERTO, CUATRO AÑOS SON MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÍAS, SON CUARENTA Y OCHO MESES, EJERCIÓ VEINTIÚN MES Y DÍAS, LE FALTAN VEINTICINCO MESES Y DÍAS PARA QUE SE CUMPLAN LOS CUATRO AÑOS, ESE ES EL COMPUTO QUE HAY QUE SACAR. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EXPRESÓ, SÍ MIRE, LA VEZ ANTERIOR CUANDO YO TOMÉ USO DE VOZ EN RELACIÓN AL TEMA, YO ME REFERÍA A LOS TIEMPOS, YO NO SÉ EXACTAMENTE CUÁNTO TIEMPO SEA EL QUE VAYA A DURAR LA LICENCIADA MIRIAM CON EL ACTUAL NOMBRAMIENTO, YO ESTOY SEGURO QUE LA VAN A RATIFICAR; SIN EMBARGO, YO CONSIDERO QUE NO DEBEMOS DE REBASAR LOS TIEMPOS, PORQUE ES EL CONGRESO EL QUE DESIGNA A LOS MAGISTRADOS, SI NOSOTROS LE DAMOS MÁS TIEMPO DEL QUE DEBE DE TENER, ENTONCES ESTAMOS METIÉNDONOS EN UNA CUESTIÓN QUE NO NOS COMPETE; SIN EMBARGO, LO QUE DECIDA EL PLENO ES LO QUE VOY A ACATAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ALGUIEN MÁS. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, PUES EN TODO CASO, CON LO QUE ACABA DE DECIR, PUES SÍ SERÍA CONVENIENTE ESTABLECER EN NÚMEROS REALES, EL CÓMPUTO Y LOS DÍAS QUE LE QUEDAN POR EJERCER EL CARGO PARA CUMPLIR LOS CUATRO AÑOS QUE ORDENA EL JUEZ DE DISTRITO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN TAMBIÉN LO QUE DICE EL MAGISTRADO QUE ME ANTECEDIÓ, LÓPEZ MEZA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, QUIEN MAS QUIERE HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN EN RELACIÓN AL VOTO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, SÍ PRESIDENTE, BUENO, DE HECHO HAY DOS PUNTOS DIFERENTES, LOS QUE SE ESTÁN ABORDANDO, EN RELACIÓN CON ESTE TEMA, UNO ES, SÍ SE ESTÁ DE ACUERDO O NO CON EL CONTENIDO DEL ACTA EN CUANTO REFLEJE LO QUE REALMENTE ACONTECIÓ EN LA SESIÓN PASADA, Y OTRO ES NO ESTOY DE ACUERDO CON LOS ACTOS O ABSTENCIONES U OMISIONES QUE PUDIERA HABER HABIDO O NO EN ESA SESIÓN DE PLENO, EN ESE SENTIDO, EL VOTO QUE YO EMITÍ A FAVOR DEL ACTA, ES EN EL SENTIDO DE QUÉ REFLEJA LO QUE REALMENTE ACONTECIÓ EN EL PLENO EXTRAORDINARIO, EL VOTO VA EN EL SENTIDO DE QUE LO QUE APARECE ASENTADO EN EL ACTA ES EFECTIVAMENTE LO QUE ACONTECIÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE ESTE AÑO; EL OTRO PUNTO, POR CUANTO A SI EXISTE O NO UNA OMISIÓN, ENTIENDO POR LA MANIFESTACIÓN DE LA MAGISTRADA MIRIAM, QUE ES, OBJETO DE ALGÚN INCIDENTE DE DEFECTO EN LA EJECUCIÓN DEL FALLO PROTECTOR, EN ESE SENTIDO SERÍA EL JUZGADO DE DISTRITO EL QUE DEBA DE PRONUNCIARSE, HASTA EL ALCANCE DE LA SENTENCIA DE AMPARO, ESTABLECE QUE DEBE RESPETARSE EL TÉRMINO DE LA CONSEJERA MAGISTRADA CON EL ABONO DE TIEMPO A QUE HACE REFERENCIA LA PROPIA RESOLUCIÓN, Y HASTA DONDE YO TENGO ENTENDIDO, NO HA HABIDO UNA INOBSERVANCIA DE ESE ASPECTO DE FALLO, PERO DE CUALQUIER MANERA YA EL JUZGADO DE DISTRITO LO CLARIFICARÁ, AL FINAL DE CUENTAS, LA SENTENCIA DE AMPARO NO ESTABLECE QUE EXISTA UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PARTICULAR, SINO QUE SE RESPETE EL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

- TÉRMINO DE CONSEJERA CON EL ABONO A QUE HE VENIDO HACIENDO REFERENCIA, ES CUANTO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.
3. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS MUY BUENOS DÍAS, DE LOS TEMAS RELEVANTES ES COMO LO HABÍAN SOLICITADO LOS COMPAÑEROS, SE ANEXA AL OFICIO QUE SE DARÁ CUENTA PARA LA DESIGNACIÓN DE CARGO DE JUECES DE CONTROL PARA LA CIUDAD DE TIJUANA, UNA LISTA EN ORDEN ALFABÉTICO SIN CALIFICACIONES Y QUE ALCANZA EL NÚMERO DE SETENTA Y UN PERSONAS, EN LAS CUALES ESTÁN INCLUIDOS LOS CONCURSOS DE FECHAS DOCE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, COMO FUE PETICIÓN DE USTEDES, EN CASO DE QUE CONSIDEREN HACER ALGÚN CAMBIO O MODIFICACIÓN PARA QUE EN LO SUCESIVO SEA ASÍ, ESPERO SUS COMENTARIOS, COMPAÑEROS. IGUALMENTE, LES INFORMO LO QUE SUCEDIÓ AYER, EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE PODER JUDICIAL DE ESTADO, EN SU MOMENTO, PROPONDRÍA EL CONSEJO, SERÁ PARA EL JUZGADO SÉPTIMO, OCTAVO CIVIL, DISCULPEN USTEDES LA PRECISIÓN DE DICHO JUZGADO, QUEDARON ACREDITADOS Y SE INSCRIBIERON DOCE PERSONAS, CUALQUIERA DE USTEDES QUE ESTÉ INTERESADO POR LA INFORMACIÓN, CON GUSTO SE LAS REMITO. SÍ MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, NADA MÁS ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE NUEVAMENTE NO SE ESTABLECIÓ LA PROPUESTA, PARA QUE COMO USTED LO MANIFESTÓ QUE SON PARA LA CIUDAD DE TIJUANA, AQUÍ VUELVE A DECIR ABIERTO, PARA DESIGNAR JUEZ DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL, SÍ DICE ATRÁS. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, ES LA FINAL SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, CONTINUÓ DICIENDO, NO NO, ES QUE NO ME FIJÉ, AH SÍ, DISCULPE, DISCULPE, MUCHAS GRACIAS. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, Y POR OTRA PARTE, HACERLES UNA CORDIAL INVITACIÓN A TODOS LOS COMPAÑEROS, PERO EN ESPECIAL A LOS SEÑORES MAGISTRADOS DEL ÁREA PENAL, EN EL SENTIDO DE QUE SE ENCUENTRA INVITADO POR EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA EL MAESTRO MIGUEL SARRE IGUINIZ, QUE EL DÍA DE AYER DIO UNA CONFERENCIA, ÉL VIENE DEL ITAM Y HA SIDO UNA DE LAS PERSONAS PROPULSORAS PARA LO QUE ES LA LEY DE EJECUCIÓN DE PENAS, ENTONCES EL LE PIDIÓ UN ESPACIO POR MEDIO DE LA DIRECTORA EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS NUEVE TREINTA, PARA HACER SUGERENCIAS DE LO QUE ÉL CONSIDERA DEBEN DE SER LOS MEJORES MODELOS PARA LOS JUECES DE EJECUCIÓN, SITUACIÓN QUE YA HA SIDO PLANTEADA POR LOS COMPAÑEROS DE ESTE PLENO, POR LO TANTO ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS, EL PRESIDENTE LO PIDIÓ ASÍ, PARA QUE LOS MAGISTRADOS QUE GUSTEN ACOMPAÑARNOS, EL SEÑOR SIMPLEMENTE ES, RETROALIMENTAR CON IDEAS Y ESCUCHARLO, NO TIENE OTRA FUNCIÓN MÁS QUE SIRVA DE CUESTIÓN INFORMATIVA, EN EL PLENO DEL CONSEJO, AHÍ LOS ESPERAMOS, AQUELLOS QUE DESEEN IR. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, EN EL PLENO DEL CONSEJO O EN LA SALA. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTESTÓ, EN LA SALA DE PLENO DEL CONSEJO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, A QUE HORA ES. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RESPONDIÓ, NUEVE TREINTA; CUALQUIERA DE LOS COMPAÑEROS ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS. IGUALMENTE SE DIO CUENTA CON UN CRONOGRAMA PARA EMPEZAR A REESTRUCTURAR SEMEFO E IGUALMENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SE VAN A LLEVAR A CABO UNOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, A EFECTO DE QUE; LAMENTABLEMENTE NO SE HAN DADO LOS RECURSOS NECESARIOS POR ÉL CONGRESO, PARA EMPEZAR A VER OPCIONES DE SACAR ADELANTE LA ESPECIALIZACIÓN DE LA JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, TEMA QUE CONOCEN LOS QUE MANEJAN LA MATERIA PENAL. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, UNA PREGUNTA, SE TIENE PLANEADO ESTABLECER JUECES DE EJECUCIÓN O VAN A SEGUIR SIENDO LOS MISMOS JUECES QUE YA ESTÁN. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SE TIENE PLANEADO, COMO ES LA PROPUESTA DE USTEDES, PRESIDENCIA ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO, PARA VER SI ALGUNO DE LOS JUZGADOS QUE QUEDAN ANTERIORMENTE DEL VIEJO SISTEMA, SE TRANSFORMA, PERO MUY POSIBLEMENTE CON UNA ESPECIALIZACIÓN, HAY QUE HACER UN CONCURSO INICIAL, AHÍ QUEDAMOS PARA RECIBIR CUALQUIER PROPUESTA DE USTEDES.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

- LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIJO, PERDÓN, SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL PLENO LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, NO QUERÍA INTERRUMPIR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, CONTINUÓ DICIENDO, MUCHAS GRACIAS, MUY AMABLE. EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, PREGUNTO, ESA LISTA DE SETENTA Y TANTAS PERSONAS, ES EL MISMO NOS HAN HECHO LLEGAR, VERDAD. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, SE ACOMPAÑA AL OFICIO Y ES DONDE SE ENCUENTRAN TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDEN SER ELEGIDAS CUANDO SE NOS CONVOQUE PARA EL EXTRAORDINARIO DE JUECES DE OPOSICIÓN. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, MAGISTRADO YO QUISIERA PEDIRLE, SI NO TIENE INCONVENIENTE, COMO NADA MAS SON DOCE LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON, SI NOS PUEDE PRECISAR LOS NOMBRES. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, CON MUCHO GUSTO MAGISTRADO, ES NÚMERO UNO, AMEZCUA CASTRO JORGE ALBERTO, NÚMERO DOS, ARCE MONTAÑO DAVID JOHNATTAN, NÚMERO TRES, BASILIO RÍOS EVERARDO, NÚMERO CUATRO, CARRANZA GARCÍA CRUZ JUAN, NÚMERO CINCO, CASTRO CASTRO ALBERTO DE JESÚS, NÚMERO SEIS, CHACÓN ZAVALA ARCADIO, NÚMERO SIETE, DÍAZ PÉREZ KARLA MARÍA, NÚMERO OCHO, FERNÁNDEZ ZAMORA ERNESTO, NÚMERO NUEVE, FIERRO DOMÍNGUEZ KARLA VIOLETA, NÚMERO DIEZ, GONZÁLEZ CARRANZA JORGE RAMÓN, NÚMERO ONCE, PLANTILLAS GARCÍA JORGE HUMBERTO Y NÚMERO DOCE, ROBLEDO GONZÁLEZ ALEJANDRA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, TAMBIÉN LES QUIERO COMUNICAR QUE PROBABLEMENTE EL DÍA JUEVES PRÓXIMO, EL PLENO DEL CONGRESO VA A APROBAR YA LAS PLAZAS PARA LA ELECCIÓN DE JUECES DE CONTROL, AHORITA NADA MAS ESTA APROBADA HASTA, LA COMISIÓN DE HACIENDA, ENTONCES, NADA MÁS NOS QUEDA, YA SEA EL VIERNES O EL MARTES PARA TOMAR LA DESIGNACIÓN, PORQUE TENGO QUE TOMARLE PROTESTA A LOS JUECES DE CONTROL, PORQUE YA EL DIECISÉIS INAUGURA, CREO QUE EL DIECISÉIS TENTATIVAMENTE ESTÁ PARA INAUGURACIÓN Y ENTRA EL SÁBADO, EL SÁBADO DIECIOCHO, ENTONCES PARA QUE TOMEN YA LAS MEDIDAS AHÍ, CREO QUE YA LES PROPORCIONARON LOS DATOS, ESO SERÍA EL TEMA Y USTEDES DECIDEN RESPECTO AL JUEZ DE SAN QUINTÍN, CUANDO, ES EL QUE ESTÁ YA PARA ELEGIR. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARAMBURO, PREGUNTÓ, ME PERMITE EL USO DE LA VOZ, NADA MÁS PARA INFORMARLE AL PLENO QUE EL DOS DE JUNIO ME INTEGRÉ YA AL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN DONDE SE ME DESIGNÓ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA, ESO NADA MÁS, PARA SU INFORMACIÓN, GRACIAS.
4. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, BIEN, QUIERO INFORMALES QUE EL DÍA SIETE DE JUNIO DE ESTE AÑO, NOS VISITARON DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL MAGISTRADO PRESIDENTE ARIEL GALLO Y VARIOS MAGISTRADOS, Y JUECES DE CONTROL, PARA EFECTOS DE CAPACITACIÓN, A LOS PRIMEROS EN SEGUNDA INSTANCIA Y LOS OTROS PARA PRESENCIAR AUDIENCIAS DE CONTROL AQUÍ EN EL EDIFICIO DE RÍO NUEVO, Y EL VIERNES TRES DE JUNIO ESTUVE EN LA CIUDAD DE TIJUANA, EN EL COLEGIO DE ABOGADOS IGNACIO BURGOA ORIHUELA, ASOCIACIÓN CIVIL, EN LOS CUALES, SE HIZO UNA EXPOSICIÓN SOBRE LOS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL REGLAMENTO DEL EXPEDIENTE Y FIRMA ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL QUE ENTRARÁ EN VIGOR PRÓXIMAMENTE, Y ESE MISMO VIERNES TRES DE JUNIO, TUVE UNA REUNIÓN CON LOS JUECES DE LO FAMILIAR DE TODO EL ESTADO, INCLUSO LOS QUE CONOCEN DE MATERIA FAMILIAR, QUE CONOCEN DE CIVIL Y FAMILIAR, PRECISAMENTE PARA HACERLES UN PLANTEAMIENTO EN RELACIÓN AL CONVENIO QUE SE CELEBRÓ CON EL DEPARTAMENTO DE MANUTENCIÓN DEL CONDADO DE IMPERIAL EN EL CUAL SE VAN A REALIZAR MESAS DE TRABAJO PARA PROPONERLE A ESA AUTORIDAD CUÁLES SON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONVENIO, SOBRE TODO EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS O DE MEDIDAS PROVISIONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL CONDADO DE IMPERIAL, ESA FUE MI INTERVENCIÓN EN LA SEMANA PASADA. ESO SERÍA TODO.
5. OFICIO SG/79/2016, QUE REMITE EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DA CUENTA CON EL OFICIO. EL PLENO SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

6. EXCUSA QUE PRESENTAN LOS MAGISTRADOS MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO Y EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EN EL TOCA PENAL 866/2016, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EL SENTENCIADO Y EL DEFENSOR PARTICULAR, CORRESPONDIENTE A LA CAUSA PENAL NÚMERO 269/2007-2, QUE SE INSTRUYÓ ANTE EL EXTINTO JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y REMITIDO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO PENAL DE DICHO PARTIDO JUDICIAL. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y 29, FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR TENER ENEMISTAD CON EL DEFENSOR DESIGANDO, EL LICENCIADO ENRIQUE ACOSTA FREGOSO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA EXCUSA. ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
7. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN EL TOCA PENAL 956/2016. RECURSO DE APELACIÓN HECHO VALER POR EL SENTENCIADO, DENTRO DE LA CAUSA PENAL 207/2014, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN XIV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES; EN VIRTUD DE QUE EL MAGISTRADO FUNGIÓ COMO JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, EN EL EXPEDIENTE 721/2009, ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA COMO SE ADVIERTE DE LAS FOJAS QUINCE A VEINTIUNA DEL PRIMER TOMO, Y POR VIRTUD DE QUE SE PUEDE VER AFECTADA SU IMPARCIALIDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA EXCUSA. ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
8. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, EN EL TOCA CIVIL 2331/2015. PROMOVIDO POR [REDACTED] EN CONTRA DE [REDACTED] LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; POR EXISTIR ENTRE LAS LICENCIADAS [REDACTED] ABOGADAS PROCURADORAS DE LA PARTE ACTORA, Y EL MAGISTRADO, LAZOS FAMILIARES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA EXCUSA. ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
9. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, EN EL TOCA CIVIL 957/2016. PROMOVIDO POR [REDACTED] EN CONTRA DE [REDACTED] LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN VI, Y 172, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; POR EXISTIR ENTRE LA LICENCIADA [REDACTED] ABOGADA PATROÑA DE LA PARTE ACTORA, Y LA MAGISTRADA, ANIMADVERSION. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA EXCUSA. ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
10. OFICIO 1144/UT/MXL/2016, QUE PRESENTA LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA CON EL OFICIO DE REFERENCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A APROBACIÓN LA PETICIÓN. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES DEL PLENO QUE SE ENTREGUE LO SOLICITADO.
11. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EN USO DE LA VOZ, DIJO, NO TENGO NADA PENDIENTE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, LO DEL EJECUTIVO QUE TENEMOS PENDIENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, DE QUÉ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PRECISÓ, DE LAS CONSTANCIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, YA SE LAS ENTREGARON. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, CONTINUÓ DICIENDO, NO, PERO LA RESOLUCIÓN DE ESE PROBLEMA, DIJO QUE LE ESTABA DANDO SEGUIMIENTO LA VEZ PASADA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, LO DEL PAGO DE IMPUESTOS, HA SÍ, LA SEMANA PASADA TUVIMOS OTRA REUNIÓN CON FINANZAS Y SIGUEN TODAVÍA CON EL TEMA DEL PAGO RELACIONADO CON LOS

TRABAJADORES, QUE ES LA PARTE FUERTE DEL PAGO, SIN EMBARGO, TODAVÍA NO TIENEN UNA SOLUCIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, CONTESTÓ, GRACIAS.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

12. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, NO TENGO NADA PENDIENTE. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, EXPRESÓ, YO NADA MÁS QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN EN CUANTO A LOS GASTOS MÉDICOS MENORES, O UNA PREGUNTA, VERDAD, PORQUE EL OTRO DÍA MANDÉ ALGUNAS FACTURAS Y ME LAS REGRESÓ EL LICENCIADO COTA, Y ME DIJO QUE TENÍA QUE MANDARLE LA RECETA, VERDAD, NO SÉ SI A TODOS SE LAS ESTÉN PIDIENDO, PORQUE DESPUÉS EL LICENCIADO CASTELLANOS LO MANDARON Y NO LE PIDIERON RECETA Y LE DEPOSITARON SU DINERO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, A TODOS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TIENE QUE PRESENTAR AHORA LA RECETA MÉDICA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, PERO HAY MEDICAMENTOS QUE SE COMPRAN SIN RECETA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, ASPIRINAS POR EJEMPLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, ES QUE DEPENDE DE LO QUE PIDAN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO PUES, ANTES NOS TOMABAN CONSIDERACIONES Y AHORA, QUE RECETAS Y QUE ÉSTO, NUNCA HA HABIDO PROBLEMAS CON ESO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ HA HABIDO PROBLEMAS MAGISTRADO, TODO ESTÁ OBSERVADO ORFIS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, AFIRMÓ, POR ESO, HAY MEDICAMENTOS QUE SE COMPRAN CONSTANTEMENTE, NO VAS A ESTAR YENDO A PAGAR OCHOCIENTOS PESOS AL MÉDICO PARA QUE TE DE UNA RECETA, VERDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICIENDO, SÍ, PERO LOS QUE SON CONTROLADOS OCUPAN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, CONTROLADOS, PERO LOS DE ÉL NO SON CONTROLADOS. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, AFIRMÓ, NINGUNO ES CONTROLADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, HABRÍA QUE VER, PORQUE LE ESTÁN DICIENDO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPUSO, ESTE ES EL PROBLEMA, PARA EL ORFIS, LO QUE INTERESA ES LA FACTURA, QUE SEA REAL Y QUE SE ESTABLEZCA, YA UNA VEZ HICIERON UNA OBSERVACIÓN Y SE LES EXPLICÓ QUE SON MEDICAMENTOS QUE NO REQUIEREN RECETA, UNAS ASPIRINAS, O ANTIFLUDES O MUCHAS MEDICINAS QUE UNO LAS COMPRA NORMALMENTE, AHORA, SI SON CONTROLADAS, PUES EN LA FARMACIA SE REQUIERE LA RECETA, PERO NO SÉ PORQUE AQUÍ SE TENGA QUE PRESENTAR UNA RECETA, SERÍA CONVENIENTE QUE LO TRATARAN EN EL CONSEJO, PORQUE JAMÁS NOS HABÍAN SOLICITADO ESO, SI JAMÁS HA SIDO SANCIONADO EL CONSEJO NI NADIE POR LA RAZÓN DE QUE NO SE ACREDITE CON RECETA, LA MAYORÍA DE LOS MEDICAMENTOS QUE CONSUMIMOS NO REQUIEREN RECETA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SI QUIEREN LA PRÓXIMA SEMANA LES TRAIGO UN INFORME DE LOS LINEAMIENTOS DEL PORQUE SE OCUPA LA RECETA MÉDICA, DIGO SOY HONESTO, NO SÉ SI SEA PARA TEMAS CONTROLADOS O SEA EN GENERAL, PERO SE SUPONE QUE SI LES ESTÁN DANDO RECETA MÉDICA PUES DEBE ACOMPAÑARSE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS QUE A NOSOTROS NOS INDICARON, PERO YO LA PRÓXIMA SEMANA CON MUCHO GUSTO LES TRAIGO UN INFORME DE LOS LINEAMIENTOS O SE LOS PROPORCIONO SI QUIEREN EN LA SEMANA, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA, PARA QUE USTEDES LO VEAN, INCLUSO HASTA LA OBSERVACIÓN DEL ORFIS EN ESE TEMA, CREO QUE LA PARTE RELATIVA A MEDICAMENTOS NO CONTROLADOS, NO SÉ PORQUE SE ESTÉ EXIGIENDO PERO HABRÍA QUE ANALIZARLO. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, PRESIDENTE A MÍ SÍ ME PIDIERON LA RECETA EN LA VEZ PASADA, EN EL ANTERIOR EJERCICIO, SÍ ME PIDIERON UNA RECETA, POR PARTE DEL ORFIS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICIENDO, AH, DE HECHO LA TUVIERON QUE SOLVENTAR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, O SEA QUE, DE HECHO TODOS LOS MEDICAMENTOS HAY QUE PRESENTAR RECETA AUNQUE SEAN ASPIRINAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, NO SÉ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, CONCLUYÓ, BUENO, YO QUISIERA QUE POR FAVOR, SE TRATARA ESE TEMA. EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL,

DIJO, MÍ ME PIDIERON RECETA PERO ERAN MEDICAMENTOS, BUENO DE LO QUE CONSUMIMOS DE LAS FARMACIAS NATURISTAS, QUE NORMALMENTE NO NECESITAMOS UNA RECETA PARA IR A COMPRAR ESOS COMO SUPLEMENTOS QUE LE AYUDAN A UNO Y QUE SON NATURALES, YO TUVE QUE IR A CONSULTAR AL MÉDICO PARA QUE ME DIERA LA RECETA, Y SOLAMENTE ASÍ ME CUBRIÓ LA FACTURA, PERO LA VERDAD ES QUE ANTES NO ME LA HABÍAN PEDIDO, PERO EN ESA OCASIÓN ME DIJERON QUE ESOS MEDICAMENTOS EN ESPECIAL SÍ ME IBAN A PEDIR SIEMPRE LA RECETA, PERO BUENO, NO SON CONTROLADOS POR SUPUESTO, PERO SON NATURALES. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, HABLANDO DE GASTOS DE DINERO PARA ACÁ, A MÍ ME CUESTA COMPRAR EL AGUA, EL CAFÉ Y TODO ESO, NO SÉ QUÉ PASÓ AHÍ, PORQUE NO SÉ, PORQUE NO NOS SURTEN ESO, NO NOS DAN AGUA, NO NOS DAN CAFÉ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, A MÍ ME GUSTARÍA QUE COMO SE ME HACE MUY ABSURDO QUE POR LOS MEDICAMENTOS QUE NO REQUIEREN RECETA MÉDICA SE NOS ESTÉ PIDIENDO, YA DE HECHO SE NOS ESTÁ PRIVANDO QUE PODER SOLICITAR MEDICAMENTOS, ENTONCES QUE NO SE DEJE AHÍ, QUE SE TRATE CON EL ORFIS ESA SITUACIÓN, CON EL DIRECTOR DEL ORFIS, PORQUE, SI NO PUES DE HECHO YA NO VAMOS A TENER POSIBILIDADES DE OBTENER CUALQUIER MEDICAMENTO QUE NO REQUIERA RECETA MÉDICA, QUE SE TRATE CON EL ORFIS, POR FAVOR. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EXPRESÓ, YO TENGO UNA ENFERMEDAD QUE ALGUNOS HAN DE TENER QUE ES HIPERTENSIÓN, YO TENGO QUE ESTAR TOMANDO TODOS LOS DÍAS LAS PASTILLAS, OTRA PASTILLA MÁS, ENTONCES, A MÍ ME PARECERÍA COMO DICEN LOS MAGISTRADOS, ABSURDO, QUE CADA QUE TENGA QUE COMPRAR UNA PASTILLA DE ESAS O UNAS PASTILLAS DE ESAS TENGA QUE IR CON EL MÉDICO, NO NOS VA A ALCANZAR EL GASTO MÉDICO QUE NOS DAN PARA ESO, DEFINITIVAMENTE, NOS COBRAN OCHOCIENTOS PESOS, IMAGÍNESE CADA MES HACERLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, PERO CADA VEZ QUE PRESENTA FACTURA SE LA REQUIEREN; YO ME IMAGINO QUE SI TIENES HIPERTENSIÓN Y TE DAN UNA RECETA PORQUE TIENES HIPERTENSIÓN, Y CON LA QUE PRESENTES UNA VEZ YA NO NECESITAS PRESENTAR OTRA. EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, CONTINUO DICIENDO, NO, ES QUE YO YA TENGO AÑOS HACIENDOLO, HACE MUCHOS AÑOS QUE OBTUVE ESA RECETA, YO YA NO LA NECESITO, IMAGÍNESE USTED, NO, YO NO ME LO IMAGINO, TRÁTELO COMO DICE, TRÁTELO CON EL ORFIS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, ES QUE LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO NO ES RECLAMO, LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO ES QUE SE VEA ESO PARA QUE SE MODIFIQUE, NUNCA HABÍAMOS TENIDO PROBLEMAS CON ESO, EN EFECTOS HAY MEDICAMENTOS QUE YA SON, HASTA QUE NOS MURAMOS VAMOS A TENER QUE TOMARLOS PUES, ENTONCES LE DAN LA RECETA, EN LA FARMACIA YA NO TE PIDEN NI LA RECETA PARA SURTIRLO, PARA ESTARLO RENOVANDO, PERO SÍ HACEN LA FACTURA, BÁSICAMENTE, DIGO YO EN LO PERSONAL NO HE TENIDO PROBLEMA, HACE MUCHO ME PIDIERON UNA RECETA PARA JUSTIFICAR UN MEDICAMENTO QUE ERA MUY CARO, PERO NO HE TENIDO PROBLEMAS, YO LA SEMANA PASADA PRESENTÉ UNA FACTURA SIN RECETA Y ME LA ABONARON, VERDAD, PERO CREO QUE AL MAGISTRADO SÍ LE TIENEN AHÍ DETENIDO UNA QUE PORQUE TIENE QUE PRESENTAR UNA RECETA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, PUES LO VEO, LO VEO Y LES INFORMO LA PRÓXIMA SEMANA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, YO LO QUE PIDO ES QUE SÍ AQUÍ NO SE PUEDE RESOVER, QUE SE TRATE CON EL ORFIS, UNA SITUACIÓN LÓGICA, POR FAVOR. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, COMENTÓ, IGUAL, UNA CUESTIÓN MUY SIMPLE, PERO OÍ AL COMPAÑERO GONZÁLEZ HABLAR SOBRE EL AGUA Y CAFÉ, ES VERDAD, NO NOS ESTÁN SURTIENDO, EN CAMBIO, HAY COMPAÑEROS A LOS QUE SÍ LES DAN TRES, CUATRO CAJAS DE AGUA, A MÍ PUES ESO ME PARECE COMO DECÍA EL MAGISTRADO VÁSQUEZ, MAGISTRADOS DE PRIMERA, MAGISTRADOS DE SEGUNDA. ESO ES TODO LO QUE QUIERO COMENTAR.

13. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER KENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN  
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN MORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS